La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre el

Colegio Brasilia - Bosa
Institución Educativa Distrital

Aprobada por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C.
según Resolución de integración No. 620 de Febrero del año 2003
y Resoluciones 1748 - 1749 del 24 de Mayo del año 2000.

Confiere a

Brayan Anderson Cortes Tenorio

C.C. 1.010.246.957 Bogotá D.C.

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de
Educación Básica y Media Académica, (Artículo 28 Ley 115 de 1994)
según los planes y programas vigentes.

Nancy Fernandez Rincón
C.C. No. 51.620.686 de Bogotá, D.C.
Rectora

Gemith Montagut Reyes
C.C. No. 41.776.058 de Bogotá, D.C.
Secretaria Académica

Anotado al folio No. 03 del libro de Control Interno de Registro No. 24
Expedido en Bogotá, D.C., a los 27 días del mes de Noviembre del año 2018

No requiere registro de la Secretaría de Educación, según Decreto No. 0421 del 6 de Mayo de 1.996
Expedido por el Ministerio de Educación Nacional y 8150 del 5 de Diciembre de 1.995
de la Presidencia de la República.

PAP Y_T ALFICR
Consecutivo: 2018-BG-06